



El Instituto Electoral del Estado de México

# CONVOCA

A la población del Estado de México a exponer en imágenes su percepción respecto al ejercicio de los valores democráticos, al tenor de las siguientes:

## BASES

### Primera. De los participantes y requisitos

En el presente concurso, podrán participar aficionados y/o profesionales de la fotografía, cubriendo los requisitos que se mencionan en cada una de las siguientes categorías:

#### CATEGORÍA "A"

- Tener 8 años de edad como mínimo y 17 como máximo, a la fecha de publicación de la convocatoria.

#### CATEGORÍA "B"

- Tener 18 años de edad como mínimo y 29 como máximo, a la fecha de publicación de la convocatoria.

#### CATEGORÍA "C"

- Tener 30 años de edad o más a la fecha de publicación de la convocatoria.

En todos los casos se deberá cumplir también con lo siguiente:

- Tener residencia efectiva y comprobable en el Estado de México.

## **Segunda. De la temática**

Las imágenes deberán ser representaciones gráficas que aborden la siguiente temática:

- “La democracia como forma de vida”
- “La convivencia escolar armónica”
- “Orgulloso de mi entidad”

## **Tercera. Del registro de participación**

El sistema de registro estará disponible en la página electrónica [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx).

El participante deberá llenar el formulario respectivo, con la siguiente información:

- Categoría.
- Seudónimo.
- Nombre completo del concursante.
- Edad.
- Municipio de residencia.
- Teléfono de contacto (fijo o móvil).
- Correo electrónico.
- Título de la fotografía.
- Explicación de la fotografía concursante.
- Archivo fotográfico con las características solicitadas.
- Carta de manifestación y, en su caso, de autorización debidamente llenada en archivo digital (.pdf o .jpg).

## **Cuarta. De las características y recepción de los trabajos**

Las imágenes se presentarán “a sangre”, es decir, no se podrán añadir márgenes, marcos, bordes o elementos similares que reduzcan o alteren su tamaño. Asimismo, no deberán tener ninguna firma, marca de agua, sello o alguna otra señal de identificación del autor, esto es, las fotografías no podrán ser alteradas por ningún medio.

Cada una de las imágenes deberá ser enviada a través del sistema de registro con un tamaño mínimo de 3,000 píxeles por lado más grande, una resolución de 300 dpi y una calidad de 100%. Las imágenes se enviarán por medio digital en formato .jpg con un peso máximo de 10 MB; cada archivo deberá identificarse de la siguiente manera:

Número de archivo\_Seudónimo\_Título de la Imagen.jpg

Ejemplo: 1\_cleopatra\_valores.jpg

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, a color o blanco y negro (1 por tema), siendo éstas originales e inéditas, no teniendo más de un año de antigüedad, y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Asimismo, los participantes deberán asegurar, mediante carta de manifestación, ser los únicos autores de la obra, que no existan derechos o responsabilidades con terceros ya sean personas, modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos o cualquier instancia que solicite autorización para el uso de las imágenes; misma que deberán remitir en formato .jpg o .pdf. En el caso de los menores de edad, el padre o tutor deberá otorgar la autorización respectiva para participar en el concurso.

En caso de presentar material protegido por derechos de autor o de terceros, el participante será responsable de toda reclamación de derechos que, sobre las imágenes presentadas al concurso, pudiera realizarse.

Todas las obras serán presentadas bajo las condiciones anteriormente establecidas y deberán ser remitidas a través de la página electrónica institucional [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx).

Bajo petición del organizador y del jurado, el autor deberá proveer el archivo original para comprobación, en caso de dudas.

#### **Quinta. Del periodo de recepción de fotografías**

El periodo de recepción de fotografías iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá a las 17:00 horas del 15 de mayo de 2017, fecha en que se cerrará el sistema de registro.

## **Sexta. De los premios**

Se premiará a los cinco primeros lugares de cada categoría según lo siguiente:

### **Categorías "A", "B" y "C"**

Primer lugar:	\$ 8,500
Segundo lugar:	\$ 6,500
Tercer lugar:	\$ 5,500
Cuarto lugar:	\$ 4,000
Quinto lugar:	\$ 3,000

## **Séptima. Del jurado calificador**

La evaluación de los trabajos por el jurado se hará conforme a los criterios de creatividad, competencias técnicas y efectividad para expresar los temas contemplados en la convocatoria, así como, a las características solicitadas.

El fallo del jurado calificador será inapelable.

## **Octava. De la publicación de resultados**

El fallo del jurado calificador será publicado el 26 de mayo de 2017, en la página electrónica del Instituto.

De manera alterna, el Instituto notificará el fallo del jurado calificador, vía telefónica y de forma personal, a los ganadores de cada categoría.

## **Novena. De la ceremonia de premiación**

La ceremonia de premiación será el 31 de mayo de 2017, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

## Décima. De los derechos

Al participar, los concursantes manifiestan su conformidad con las bases de la convocatoria y autorizan al IEEM el uso de sus imágenes con fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor.

## Décima Primera. De los asuntos no previstos

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las autoridades organizadoras y su fallo será inapelable.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**  
**ATENTAMENTE**

Lic. Pedro Zamudio Godínez  
Consejero Presidente

Mtra. Natalia Pérez Hernández  
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de  
Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática

Mtro. Francisco Javier López Corral  
Secretario Ejecutivo  
Toluca, México, marzo de 2017

### Informes:

Dirección de Participación Ciudadana (722) 275 73 00 ext. 2200, 2217 y 2294.

Centro de Orientación Electoral: 01800 712 4336.

[www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

  IEEM Oficial   IEEM\_MX

**#DaleValor**